



SCANEQ

cambiamos para usted

Acta de Junta General de Accionistas 28.04.2017

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ DEL 28 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10h14 del 28 de Abril del 2017, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Maldonado No. 8 y calle S 55A, estando presentes: la señora Rosa Colombia Aquino Albuja titular de 2.848 acciones; el señor José Francisco Clavijo Mena en su calidad de propietario de 325.103 acciones; señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, tenedora de 849.408 acciones; el señor Henrri Humberto Coba Chamorro, titular de 253.745 acciones; el señor Fabián Vinueza, en representación de la señora Mirian Amparo Coba Chamorro, titular de 29.040 acciones, el ingeniero Salomón Gordillo en representación de la señora Silvia Guadalupe Coba Chamorro, tenedora de 29.040 acciones; la señora Wilma Sánchez en representación del señor Luis Oswaldo Gordillo Coba, tenedor de 95.180 acciones.

Se hace constar que está presente el representante del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de los Estatutos, Preside la Junta la señora María del Pilar Coba Chamorro, y actúa como Secretario el Ing. Gabriel Gordillo Coba, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentran representadas 1'555.424 acciones que corresponde al 87.8772% del capital social de la Compañía que es de US\$ 1'770.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, se informa que los asistentes han suscrito la lista correspondiente la cual se agrega a los expedientes de la presente acta.

La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y dispone que, por Secretaria, se de lectura a la convocatoria. El Secretario cumple la disposición y lee:

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ



SCANIA

Página 1 de 5

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ

De conformidad al artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y al artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de Camiones y Buses del Ecuador S.A. CAMIONEQ, y especialmente al señor Miguel Sánchez, Comisario de la Compañía y a la Dra. Marisela Suárez, Auditora Externa de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, ubicado en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito, el día 28 de abril del 2017, a las 10h00 am. para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y resolución acerca del mismo.
6. Conocimiento y resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

Los informes y balances que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito.

Quito, 19 de abril de 2017

**Sra. María del Pilar Coba de Gordillo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



SCANEQ

cambiamos para usted

Acta de Junta General de Accionistas 28.04.2017

Esta convocatoria se publicó en la página C10 de la Sección Judicial del Diario La Hora del 19 de abril del 2017.

La Presidenta informa a la Junta que, por un error involuntario se ha puesto en el punto 7: "Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016, y fijación de sus honorarios. Y en el punto 8: "Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios", cuando lo correcto era que conste las designaciones para el año 2017 por lo que pone a consideración de la sala se apruebe el orden del día con los cambios solicitados. La Junta resuelve autorizar el cambio propuesto en los puntos 7 y 8 del orden del día y aprueba, por unanimidad, el orden del día, con los cambios propuestos.

La Junta inicia el tratamiento del orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** La Sra. Presidenta del Directorio da lectura al informe para conocimiento de los señores Accionistas. **La Junta resuelve dar por conocido el informe.**
- 2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura al informe. Se incorpora a la Junta el economista Fabián Vinueza, en representación de la accionista Miriam Coba con lo que el porcentaje de asistencia pasa ser de 89.5179%. El accionista señor Henrri Coba, hace unos comentarios y felicita la gestión del Gerente General, y mociona que se apruebe el informe. El Ing. Salomón Gordillo apoya la moción, con lo cual se toma votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción la totalidad de los presentes, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General con felicitación.**
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Toma la palabra el representante del Comisario de la Compañía, da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. Una vez concluida la lectura, **los accionistas dan por conocido el informe.**



Página 3 de 5

- 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Por disposición de la Presidencia, toma la palabra la señora Cecilia Tapia, y da lectura al informe de Auditoría para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas dan por conocido el informe.**
- 5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y resolución acerca del mismo.** La señora Cecilia Tapia, Contadora de la Compañía, da lectura a los documentos correspondientes. Se hacen varias preguntas y explicaciones acerca de los puntos de mayor impacto en estos resultados. También comentarios y sugerencias para mejorar los resultados en el presente año. El Ing. Salomón Gordillo eleva a moción que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, con movimientos y resultados. La señora Wilma Sánchez apoya la moción de que se apruebe los informes con movimientos y resultados. Se toma votación y se obtiene el siguiente resultado: a favor de la moción todos, por lo cual **la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, con sus movimientos y resultados.**
- 6. Conocimiento y resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.** La Presidente informa a la Junta que, una vez aprobados los informes financieros y, al no haber utilidades, no es procedente conocer este punto por lo que dispone se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.
- 7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.** El accionista Henrrí Coba mociona se designe al mismo Comisario y su valor de honorarios sea de \$650,00 dolares de los Estados Unidos de América. Se aprueba la moción por unanimidad. La Junta aprueba para esta designación nombrar al Dr. Miguel Sánchez ya que denota bastante profesionalismo en su trabajo, y se reconozca el valor de los honorarios mocionados.



SCANEQ

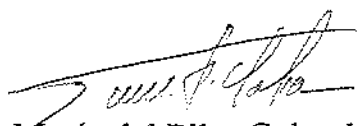
cambiamos para usted

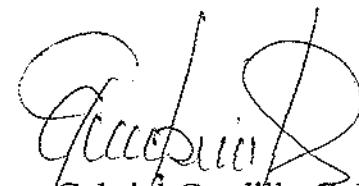
Acta de Junta General de Accionistas 28.04.2017

- 8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.** Teniendo en cuenta que corresponde al ejercicio económico 2017 la designación. La señora Rosa Aquino mociona se nombre a la Compañía Aristea para la Auditoria externa 2017 y que se mantenga el valor de los honorarios. Apoya la moción el señor Henrri Coba. Se toma votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción la totalidad de los votos en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve designar a la Compañía Aristea para el año 2017 manteniendo los honorarios.**

No habiendo más puntos que tratar la Presidente declara un receso para que se elabore el acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes y siendo leída el acta por Secretaría, se pone en consideración. Se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 12h05 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman


Sra. María del Pilar Coba de Gordillo
PRESIDENTA


Ing. Gabriel Gordillo Coba
SECRETARIO



SCANIA

Página 5 de 5

